

querer mezclarse en ellos, y de que á fuerza de instancias logró que la direccion de la Reina no le obligase á permanecer en la corte, ni se le hiciese concurrir á ella sino para el preciso objeto de su ministerio. Fuera de este caso, desempeñaba las funciones comunes á todos los religiosos, hacia todos sus viages á pie, aun siendo provincial, vivia de limosna, gastaba unos hábitos burdos, no comia jamás fuera del refectorio, y por mas causado que estuviese no permitia que se hiciese con él ninguna escepcion (*).

36. Habiendo muerto al cabo de dos años el arzobispo de Toledo, la Reina, que se habia reservado personalmente la disposicion de los obispados de Castilla, nombró á su confesor para esta primera dignidad de la Iglesia de España, no obstante que la solicitaban las casas mas principales del reino. Guardando Isabel el mas profundo secreto, sin comunicar

(*) Nació en Torrelagema en 1437. Estudió en Alcalá y en Salamanca; pasó despues á Roma, mas habiéndole robado en el camino volvió á España con sola una bula para la primera prebenda que vacase. Entonces fue cuando le aprisionó el arzobispo de Toledo, sospechando de él alguna travesura, y cuando encerrado en el castillo de Neida oyó de la boca de un santo religioso el anuncio de su futura dignidad y gloria. Puesto en libertad consiguió un beneficio en el obispado de Sigüenza, cuyo prelado, que lo era entonces el cardenal de Mendoza, le hizo su vicario general. Abrazó despues el instituto religioso en el convento de San Francisco de Toledo, mas oprimido por las muchas visitas y consultas, se retiró á la soledad llamada Castanel, donde estudió las lenguas orientales, y de donde le sacó la Reina Isabel para empeñarle en la grande é ilustre carrera, en la que dejó muy atrás á cuantos le habian precedido.

su pensamiento al interesado, mandó espedir la cédula, dejando en ella un hueco para poner el nombre del provisto, escribió en él de su propio puño *Francisco Gimenez*, y envió inmediatamente á pedir las bulas á Roma. Luego que las recibió, mandó que llamasen á su confesor, y al entregarlas le dijo: „Mirad lo que quiere su Santidad.” Quedó sorprendido Gimenez al leer el sobre que decia: *A nuestro venerable hermano Francisco Gimenez, electo arzobispo de Toledo*; besó respetuosamente las letras pontificias sin abrirlas; las devolvió á la Reina diciéndola: „Señora, esto no habla conmigo,” y se retiró inmediatamente con la firme resolucion de no aceptar. Fueron inútiles todas las diligencias de la Reina para obtener su consentimiento, y no hubo mas arbitrio que recurrir al Sumo Pontífice para que espidiese una orden formal, mandándole admitir el arzobispado. Le aceptó entonces con aquella nobleza y libertad que inspira el desinterés, pero con la condicion de que no habia de separarse jamás de la iglesia de Toledo, que no se habia de imponer ninguna pension sobre su mitra, y que se habian de conservar ilesos los derechos é inmunidades de aquella dignidad primada.

37. Tenia ya Gimenez cincuenta y ocho años; pero era de un temperamento tan robusto, que parecia que estaba en la flor de su edad. Gozaba de una salud en que no hacian impresion las fatigas del cuerpo, ni los trabajos del espíritu. Era de una estatura bastante alta, andaba con gravedad y señorío, tenia

la voz fuerte y agradable, la frente despejada y sin arrugas, los ojos hundidos, pero vivos y centellantes. Su talento, según dicen los historiadores de este grande hombre, era capaz de todo; y lo que absorvía todas las facultades de los demás era para él un juguete. Era tan extraordinaria su prudencia y penetración, que no había inconveniente que no previese, ó recursos que no hallase en las dificultades imprevistas: lo que le grangéó el alto aprecio que lograba en el consejo de España, que entonces era sin duda alguna el mas hábil de toda Europa. No se alteraba su firmeza con los sucesos que bastaban para dar al traste con todas las resoluciones: y así sucedió muchas veces que los asuntos mas desesperados tuvieron el éxito mas feliz. Gimenez protegió constantemente á los sábios, en cuyo número debe ser colocado él mismo; pero amaba mucho mas á los hombres de bien. Profesó siempre una probidad incorruptible, y aborrecia de tal modo la injusticia, que jamás la disimuló por ningun respeto, ni dejó de castigarla pudiendo hacerlo. En fin, tenia una piedad sólida y un celo no menos activo que ilustrado.

Sin embargo se le ha acusado de varios defectos, y ha habido quien se ha atrevido á decir que se abandonó al fausto y al orgullo, que se dejó dominar de la ambición, y que la sencillez con que vivió en los principios de su obispado, fue una pura hipocresía para alucinar á Isabel. Pero estos cargos necesitan unas pruebas irrefragables, que ni se han presentado, ni se presentarán jamás contra una virtud tan heroica,

que le movió á renunciar sinceramente, como lo confiesan todos, la ilustre silla de Toledo. La renuncia del obispado, señal la menos equívoca, y prueba segura por sí sola de la dignidad del sugeto que es elevado á él, debe obligarnos á mirar como presunciones temerarias las sospechas que dan por tierra con la basa de todas las virtudes episcopales y cristianas.

Aunque pasó de simple franciscano á ser primado de las Españas, no quiso hacer casi ninguna variación en su primer método de vida. Se acostaba y levantaba siempre sin que le ayudase nadie, no gastaba ningun género de ropa blanca, ni se quitaba el hábito de su orden, aun para descansar por la noche. Cuando acompañaba á la Reina, le preparaban una habitación espaciosa, pero él tomaba un cuarto sin mas muebles que una mesa, dos sillas y un jergon puesto en cima de tres tablas. No le ponian á la mesa mas que un plato de comida muy ordinaria, y si le presentaban alguna cosa delicada, la enviaba inmediatamente á los pobres enfermos. Además de los ayunos de la Iglesia, observaba puntualmente todos los que se prescribian por la regla y constituciones de su orden. Tenia siempre consigo un número bastante considerable de religiosos franciscanos, hombres de vida eemplar, para rezar en su compañía el oficio divino, y hacer los demás egercicios acostumbrados del claustro. Sus criados eran pocos, y no habia ninguno que no fuese absolutamente necesario. Toda su caballeriza consistia en una mula, en la cual subia á ratos,

cuando se sentia muy cansado, pues siempre viajaba á pie, y del mismo modo los que le acompañaban. A esto estaba reducido todo su tren y familia. Nunca quiso ni aun oír hablar de camareros, escuderos, gentiles-hombres, pages ni lacayos, aunque podia autorizarse para tener todo este aparato con la práctica invariable de sus predecesores. Por medio de esta economía y de una administracion perfecta de sus cuantiosas rentas, hizo inmensos bienes y desterró de su diócesis la indigencia.

Escitó muchas quejas esta sencillez desusada, y los que mas se ofendieron de ella fueron los obispos cortesanos, los cuales miraban aquella conducta como una censura pública de la suya, y le pintaron á la Reina con unos colores tan feos, que intentaron persuadirla que era un hombre sórdido y de bajos pensamientos, impropio para la dignidad de obispo, y capáz de envilecer el alto puesto en que se hallaba colocado. Isabel, que habia sido el único autor de esta eleccion, hubiera deseado que adoptando el nuevo arzobispo un método de vida mas conforme á la moda, impusiese silencio á los que criticaban su conducta; pero conocia la estremada firmeza de Gimenez en materia de conciencia. Sin embargo, cedió el arzobispo, porque halló menos inconvenientes en esto que en luchar contra la corte, contra los obispos, y contra el torrente general de la costumbre y de las preocupaciones, además de que se habia interesado tambien el Papa, á instancia de la Reina, para que no llevase las cosas tan al extremo. No se crea que

por esta condescendencia se disminuyese jamás su probidad rígida, ni su celo por la justicia, igualmente que la proteccion no interrumpida que dispensó á los hombres de bien, á los pequeños, y á los pobres contra todos aquellos de quienes sabia que estaban oprimidos. Debemos añadir aquí, que las mayores cosas que hizo fueron por la gloria de la Iglesia, y por los progresos de la Religion.

38. Suprimió, aunque no sin gran trabajo, los impuestos mas onerosos al pueblo, al cual protegió constantemente. Pero la mejor prueba que dió de su destreza al mismo tiempo, fue la reforma de los religiosos de su órden. Los franciscanos antiguos ó conventuales sentian verse reunidos á los observantes, á quienes amaba mucho Gimenez, como que habia vivido entre ellos. Penetraron su designio, aunque era el hombre mas reservado de todos los españoles, que seguramente saben mas que otro alguno el arte de callar; dieron parte anticipadamente á su general, y éste al Papa, el cual le encargó á él mismo el cuidado de la reforma. Salió inmediatamente de Roma, y pasó á España, donde estaba esperando Gimenez la misma comision, pues la habia hecho pedir por medio del embajador de sus Magestades Católicas. Admirado Gimenez, pero mas firme que nunca en su resolucion por el mismo obstáculo que encontraba en ella, tomó el partido de observar á su antagonista, á fin de aprovecharse del primer error ó descuido en que incurriese. Como estaba dotado de un talento singular para conocer á los hombres,

descubrió muy en breve que las había de haber con una persona fogosa y de poco juicio; que se perjudicaría más á sí misma, y frustraría sus designios mejor que cuantos se empeñasen en desbaratarlos. En efecto, en la primera audiencia que el general obtuvo de Isabel, declamó de un modo indecente contra Gimenez. Indignada la Reina, le preguntó si se había olvidado de quien era él, y con quien hablaba. „No, Señora (respondió), no me olvido de que hablo con la Reina Isabel, que es polvo y ceniza del mismo modo que yo.” La cosa quedó decidida en vista de esta insolencia, por la que vino á convertirse la causa de Gimenez en un asunto personal de la Reina, y quedó enteramente desacreditado el general franciscano. Hizo la Reina que se nombrase en Roma una nueva comisión para la reforma; y se declaró por jefe de ella á Gimenez, con facultad de poder substituir el poder que se le dió en la persona ó personas que fuesen más de su agrado. Ejecutó la reforma, la consolidó de tal manera, y obvió con tanto acierto todo lo que pudiera destruirla, que subsiste actualmente casi en el mismo estado en que quedó entonces.

Si en Gimenez se veía este ardor para la reforma de las órdenes religiosas, no era de creer que dejase reinar los abusos en el clero de su propia iglesia. Ya se había explicado sobre este punto con los diputados del cabildo de Toledo, que fueron á cumplimentarle con motivo de su nombramiento: lo que puso en consternación á aquel cuerpo, en el que, como en otros muchos, se reputaban por privilegios las

relajaciones antiguas; y movido de sus recelos envió á Roma á su tesorero Alfonso de Albornóz, que era de una casa de las más ilustres de Castilla, á fin de prevenir al Papa y á los cardenales contra todo lo que pudiera emprender el nuevo arzobispo. Pero este ministro tan activo y tan vigilante, que era muy difícil sorprenderle, mandó que fuesen en seguimiento del enviado, al cual alcanzaron en el mar cuando ya se descubría la Italia, y le trajeron á España, donde, á pesar del esplendor de su cuna, estuvo preso año y medio. Hablando del rigor de este castigo, el cual no tenía otra causa aparente que la de haber ido á negociar á Roma sin el permiso de la Reina, decía Gimenez que la severidad de que usaba entonces, le eximia de la precisión de recurrir á ella otras muchas veces: diferenciándose en esto de aquellos ministros apocados que multiplican con su indolencia cruel los delitos y los castigos. Se ejecutó este acto de vigor antes de que el nuevo arzobispo hubiese tomado posesión de su silla.

39. Era tan necesario á Isabel, que no pudo dejarla hasta después de tres años de haber sido electo, para ir á Toledo, ó á lo menos para poder ocuparse en la ejecución de lo que meditaba. Por último, en este tiempo, mientras la corte estaba engolfada en las fiestas que se hacían con motivo del casamiento de la Infanta Juana con Felipe, archiduque de Austria, obtuvo el permiso para ausentarse, y marchó inmediatamente á su diócesis de Toledo, situada en el centro de España, la más considerable de sus ciudades

en otro tiempo, aunque ahora está reducida á ocho mil habitantes, capital del reino de los godos y de los árabes sus vencedores, era todavía entonces el lugar donde se celebraban las cortes de Castilla, y estaba sujeta á su arzobispo en lo espiritual y temporal. Este prelado era señor de otras diez y seis entre villas y ciudades, y tenia tantos vasallos, que sin hacer ninguna vejacion, podia poner sobre las armas de veinticinco á treinta mil hombres. Era tambien gran canciller de Castilla, é individuo nato del consejo de estado, con derecho para hablar inmediatamente despues del Rey: lo que junto con doscientos mil ducados de renta, y el título de primado de las Españas, le daba una autoridad casi igual en el estado y en la Iglesia. Fue recibido Gimenez con toda la pompa que exigian sus títulos, y el deseo de agradar á un favorito y á un ministro de su carácter. Aunque habia escrito al cabildo y á la ciudad que no le tratasen con ceremonia, salieron á recibirle estos dos cuerpos y casi todo el pueblo á distancia de una legua, y le hicieron á porfia cuantos honores pudieron imaginar.

Sin complacerse demasiado el arzobispo en estas demostraciones, y sin manifestar tampoco una indiferencia desdeñosa, respondió brevemente á cada uno con mucho agrado y cariño, y con una exactitud y presencia de ánimo admirable. En el mismo dia de su recibimiento, no obstante que duró la ceremonia desde la mañana hasta despues de puesto el sol, tomó posesion de su Iglesia, en la que habia la costumbre

de que el nuevo arzobispo jurase que conservaria los derechos y privilegios del cabildo. Observábanle los canónigos temblando por lo que habia ocurrido sobre este particular; pero el arzobispo generalmente generoso, se contentó con haberlos reducido á la sumision, y juró sin restriccion alguna que conservaria inviolablemente los derechos de la iglesia y del cabildo, y que en caso necesario se valdria de toda su autoridad para sostenerlos. En efecto, los sostuvo mas religiosamente que ninguno de sus predecesores; tal era la dureza aparente y la verdadera magnanimidad de Gimenez.

Despues del restablecimiento de la caridad fraternal y de la concordia religiosa, como la cualidad mas excelente de un obispo es la de ser padre de los pobres, quiso saber todas las necesidades, así de los vergonzantes como de los mendigos. Por espacio de muchos dias estuvieron continuamente abiertas las puertas de su palacio para que entrasen en él. Admitia y leía todos los memoriales; oía con una paciencia inalterable cuanto tenian que decirle, socorria desde luego las necesidades urgentes, y tomaba providencias eficaces, así para librarlos de las calamidades que padecian, como para impedir que volviesen á experimentarlas. Despues visitó los hospitales, escuelas é iglesias, se informó de sus cargas y rentas, y donde fue necesario suplió con sus propios bienes, usando de una liberalidad que rayaba en profusion. Corrigió tambien una irregularidad chocante en la catedral de Toledo, que es de las mas hermosas de España, pero

cuyo coro, que era una tercera parte mas estrecho que la nave, no correspondia ni aun á la mitad de toda la obra. Este gasto debió de ser prodigioso, atendida la augusta magnitud del beneficio; y sin embargo le hizo Gimenez por sí solo, no habiendo querido que contribuyese á él el cabildo en lo mas mínimo, aunque poseía inmensas riquezas.

Como amaba sinceramente al pueblo, y tenia mucho celo por la justicia, por el orden y por la honestidad pública, dió insignes pruebas de su buen gobierno, y de su liberalidad y magnificencia, luego que tomó posesion del arzobispado. Limpió su diócesis de usureros y de lugares infames, pero de un modo tan absoluto, que en ocho dias no quedó ni uno solo. Habiendo averiguado que con pretexto de una tolerancia menos peligrosa que la severidad, habian sostenido estos lugares de corrupcion algunos jueces, llevados de un sórdido interés, y que á este género de prevaricacion habian añadido otras muchas, llegando á dar sentencias notoriamente injustas, los obligó á que las revocasen por sí mismos, y mandó arrancar de los registros públicos aquellos monumentos de iniquidad. Condenó á alguno de ellos á pagar unas multas cuantiosas en favor de los pobres, los depuso usando de la autoridad que tenia como señor temporal, y dió sus plazas á otras personas cuya integridad le era conocida. Asimismo se informó de la conducta de los que habian prevaricado en el manejo de las rentas públicas, y despues de haberlos puesto en consternacion, haciéndoles creer que experimentarían

todo el rigor de las leyes, se contentó con una pronta restitution, obligándolos de este modo á agradecerle su clemencia. Pero adquirió una reputacion tan extraordinaria, especialmente entre las gentes del pueblo, con el buen uso que hizo de las sumas recobradas destinándolas al pago de las deudas y al aumento de las rentas de la ciudad, que aun el dia de hoy se oye con singular complacencia el nombre de Gimenez en toda la diócesis de Toledo.

40. Para restablecer por fin la disciplina eclesiástica, convocó á sínodo á su clero; y deponiendo entonces aquella gran severidad que prepara el camino para la reforma, pero que en sosteniéndola demasiado solo sirve para angustiar el espíritu, dió en particular sus consejos paternales á los que creyó que los necesitaban, y se contentó con formar aquellos sábios decretos, llenos de pensamientos no menos dignos de un grande obispo que de un gran ministro, y tan preciosos, que los pocos que nos han quedado nos hacen muy sensible la pérdida de los demás. Viendo que en muchas personas se reducía toda la religion á unas prácticas exteriores, cuyo espíritu no comprendian, mandó que todos los domingos y fiestas diesen los párrocos instrucciones sencillas y sólidas á los pueblos, y que enseñasen á los niños los principios de la doctrina cristiana; á cuyo fin hizo que se escribiesen sermonarios y catecismos. Para proporcionar á los sacerdotes la facilidad de decir misa con la pureza necesaria de conciencia, les permitió á todos que se absolviesen unos á otros, aun de los casos reservados